

DIPLOMA EN ODONTOLOGÍA LEGAL Y FORENSE



Campus/Lugar de realización UIC Barcelona, Campus Sant Cugat	Calendario y horario Del 28 de enero al 2 de julio: • Online: del 28 de enero al 17 de junio • Presencial: del 28 de junio al 2 de julio	Idioma Castellano	Información y admisión Tel. y WhatsApp: +34 930 192 304 infodonto@uic.es
Precio 2.320€	• Online: jueves de 21h a 23h • Presencial: de 9h a 18h	Modalidad Semipresencial	
		Número de créditos 8	

La odontología forense estudia la resolución de problemas jurídicos mediante la aplicación de conocimientos odontológicos.

Esta ciencia cada vez tiene un contenido más amplio, donde se incluyen cuestiones planteadas por el derecho civil, penal, laboral. Los conocimientos y técnicas odontológicas se utilizan para resolver las interrogantes antes mencionadas, o contribuir a su solución.

En la mayor parte de los casos se trata de conocimientos de traumatología-odontológica, prótesis dental, operatoria dental o ciencias básicas en que se fundamenta el saber odontológico.

La odontología juega un papel clave en la identificación humana. Es necesaria tanto desde el punto de vista humano como legal.

En casos de catástrofes la identificación es uno de los problemas médico-legales de mayor relevancia. Conocer las técnicas adecuadas a utilizar, así como los protocolos tanto en casos aislados como en casos masivos es necesario para todos los profesionales que intervienen en la resolución de los casos.

La identificación odontológica, aunque su uso necesariamente debe ser simultáneo con el de otras técnicas de identificación (dactiloscopia o genética forense), presenta la ventaja de ser un método rápido, eficaz, científico y económico y de gran importancia en la identificación de grandes catástrofes.

Conocer las normas legales para el ejercicio de nuestra profesión es importante para una norma praxis asistencial, cada día aumentan los casos de reclamaciones profesionales a los odontólogos por lo que es importante conocer las normas para el ejercicio de la profesión.

La Facultad de Odontología de UIC Barcelona es la **primera y única universidad española** acreditada por la *American Dental Association* para la Formación Continua:

ADA C.E.R.P.® | Continuing Education Recognition Program

Universitat Internacional de Catalunya, Fundació Privada is an ADA CERP Recognized Provider. ADA CERP is a service of the American Dental Association to assist dental professionals in identifying quality providers of continuing dental education. ADA CERP does not approve or endorse individual courses or instructors, nor does it imply acceptance of credit hours by boards of dentistry. Concerns or complaints about a CE provider may be directed to the provider or to the Commission for Continuing Education Provider Recognition at CCEPR. ada.org.



A QUIÉN SE DIRIGE

La formación “Diploma en Odontología legal y forense” está destinada a profesionales relacionados con la Odontología, Biología, Medicina y Criminología, así como miembros de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, Policías Autonómicas, higienistas dentales.

METODOLOGÍA

Es una formación semi-presencial que combina docencia online con una semana práctica dentro de un programa modular para introducir los temas básicos de la Odontología Legal y Forense, distribuido en siete módulos, de enero a junio.

MÉTODO DE EVALUACIÓN

Se realizará un test de autoevaluación online al finalizar el curso con la finalidad que el alumnado pueda valorar la consecución de sus objetivos personales y conocimientos adquiridos sobre el contenido del curso.

La Dra. Anna Hospital comparte su experiencia participando en catástrofes e identificación de víctimas, en esta formación donde el objetivo es formar a los alumnos en los protocolos y práctica de la odontología forense.

Departamento responsable

Facultad de Odontología

Coordinadores del curso

Dra. Anna Hospital Ribas

Dr. José María Martínez Calcerrada

Profesorado

Profesorado especializado y de diversidad multidisciplinaria, con una formación sólida y una amplia experiencia en los ámbitos médico, forense, odontológico, legal, psicológico y policial, todos ellos fundamentales en el contexto de las ciencias forenses y la criminalística. (ver detalle a continuación)



**Los coordinadores y profesores no tienen ninguna relación financiera con empresas que supongan un conflicto de intereses con el curso.*

Profesorado

Contamos con la participación de profesorado experto y multidisciplinar

- **Eneko Barbería Marcalain.** Médico forense. Director del IMLCF de Cataluña, Profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad Rovira i Virgili.
- **José M. Martínez-Calcerrada Collell.** Licenciado en Farmacia. Máster en Biomedicina y Biología molecular. Técnico en Patología Forense del IMLCF de Cataluña (división Girona)
- **Alexandra Pérez.** Licenciada en Biología Sanitaria. Máster en Neurociencias. Postdoctorada en el Centro de Genética Cardiovascular (IdIBGi).
- **Consuelo Pérez Luengo.** Médico forense. Directora IMLCF Baleares. Licenciada en Odontología.
- **Marisa Ortega Sánchez.** Médico Forense. Jefe del Servicio de Patología del IMLCF Catalunya.
- **Pedro J. Alomar Velasco.** Licenciado en Odontología. Máster en Cirugía Bucal. Máster en Pericial Médica y Valoración del daño Corporal. Doctor en Odontología. Diplomado en Odontología Legal y Forense. Oficial Médico, Cuerpos Comunes, Fuerzas Armadas.
- **Dolors Ceperuelo.** Licenciada en Odontología. Postgrado en Odontología Legal y Forense. Profesora de la Universitat Internacional de Catalunya.
- **Santiago Crespo Alonso.** Médico forense. Servicio de Antropología de IMLCF de Cataluña.
- **Ángel García García.** Psicólogo. Inspector Jefe de la Policía Nacional.
- **Anna Hospital Ribas.** Médico forense. Licenciada en Odontología. Especialista en Odontología Forense. Profesora de la Universitat Internacional de Catalunya. Universitat Internacional de Catalunya Facultad de Odontología Diploma en Odontología Legal y Forense
- **Carles Martin Fumadó.** Médico forense. Profesor de la Universitat Internacional de Catalunya. Responsable de la Unidad de Medicina Legal al Servicio de Responsabilidad Profesional del Colegio de Médicos de Barcelona.
- **Helena Martínez Alcazar.** Médico forense. Adscrita al Servicio de Patología. Antropología del IMLCF de Cataluña.
- **Maria del Mar Salvador.** Médico especialista en valoración del daño corporal. Odontóloga.
- **Elisa Sanagustín Sánchez.** Abogada. Doctora en Comunicación, Educación y Humanidades. Gestora de centro de la Facultad de Odontología de UIC Barcelona
- **Elisabeth Soler Gomis.** Licenciada en Derecho. MBA. Odontóloga.
- **Manel Subirats Roca.** Psicólogo clínico. Especialista en Fotografía Macroscópica y Forense.
- **Robert Trench García.** Jefe del Área Central de Identificación de la División de Policía Científica de Mossos d'Esquadra.
- **Jesús Mantecón.** Comisario principal de la Comisaría Central de Policía Nacional. Profesor de criminalística de la UB.
- **Rita Mantecón.** Odontóloga. Máster en odontología pediátrica. Diploma en odontología Legal y Forense.
- **Núria Armentano Oller.** Antropóloga. Licenciada en Historia. Doctora en Antropología Biológica UAB.
- **Anna Marull.** Doctora en Farmacia. Profesora Universidad. De Girona Osteología humana, Microbiología y análisis.
- **María Carmen Salvador Martínez.** Médico Forense IMLCF de Valencia. Licenciada en odontología. Profesora asociada Facultad de Medicina Universidad Católica de Valencia.

Objetivos del curso

1

Saber resolver los problemas que se plantean en situaciones de desastres y grandes catástrofes o en casos aislados en que es necesaria la odontología para la resolución del caso.

6

Adquirir conocimientos sobre las situaciones que la normativa prevé respecto a los diferentes tipos de muerte y especialmente muerte violenta o sospechosa de criminalidad.

2

Tener experiencia en los formularios de la Interpol desde el punto de vista odontológico y saber realizar valoración médico-legal de la mala praxis en odontología.

7

Saber conocer las situaciones en que la autopsia es obligatoria.

3

Adquirir conocimientos suficientes sobre los principales aspectos de la identificación humana, de la criminalística, de la genética forense y la antropología forense.

8

Adquirir los conocimientos suficientes para poder resolver los problemas que se planteen en relación a la Administración de Justicia y elaborar informes periciales

4

Adquirir conocimientos de la metodología a seguir en casos de identificación de individuos vivos, cadáveres o restos humanos.

9

Proporcionar los conocimientos necesarios para el ejercicio de la odontología, sobre todo en los aspectos legales de la actividad de la profesión.

5

Saber aplicar las técnicas forenses en los casos requeridos por los tribunales.

10

Conocer el valor de la historia clínica como documento de interés asistencial, científico y médico-legal y la legislación básica para el ejercicio de la profesión.



PROGRAMA DEL CURSO

Se propone un programa modular para introducir los temas básicos de la Odontología Legal y Forense, distribuido en siete módulos, de enero a junio, con una docencia semi-presencial: complementada con sesiones online (collaborate).

PLAN DE ESTUDIOS

1. Introducción a la Odontología Forense: Conocer el origen de la investigación odontológica en el marco de los hechos y factores que esclarecen causas y efectos relacionados con la ley; Así como la actuación odontológica dentro de la ética profesional. Evolución de la odontología forense.

2. Tanatología. Diferenciar las distintas causas de muerte, así como los procesos destructores y conservadores del cadáver. Fenómenos cadavéricos. Técnicas de autopsia de la boca. Papel del odontólogo en las autopsias médico-legales.

3. Patología Forense: Dar a conocer las diferentes lesiones, como son producidas o/ y provocadas, su estudio y manipulación. Patología forense de interés para el odontólogo.

4. Criminalística: Establecer la diferencia entre criminalística y criminología, así como dar a conocer los métodos y protocolos que ayudan a la identificación y reconstrucción de los hechos. Identificación reconstructiva y comparativa. Importancia de la odontología en la investigación criminal. Queiloscopia y rugoscopia. Estudio de las mordeduras humanas, sistemática a seguir en su estudio. Determinación de la edad a partir del estudio dentario.

5. Antropología Forense: Dar a conocer la importancia de la antropología y así mismo establecer unas bases de conocimiento para poder empezar a trabajar en identificación de restos por medio de la antropología dental. Determinación del perfil biológico a partir de los maxilares. Patología, pseudopatología y tafonomía.

6. Odontología Legal: Normas legales para el ejercicio de la odontología. Responsabilidad profesional. Historia clínica. Secreto profesional. Documentación médico-legal.

7. Organización y gestión de grandes catástrofes: Dar a conocer y enseñar el modo de actuar frente a una catástrofe para afrontar la solución al gran caos que se crea. Problemas médico-legales en catástrofes. Protocolo de actuación. Protocolo odontológico para la identificación.

SEMANA DE PRÁCTICAS PRESENCIAL:

- Sistemática a seguir en casos de identificaciones en catástrofes
- Protocolo de identificación de Interpol
- Rellenar los formularios de la Interpol para las identificaciones
- Estudio con maxilares. Identificación reconstructiva y comparativa. Fotografía macroscópica odontológica
- Metodología para la realización de un informe pericial con discusión de casos prácticos
- Técnicas psicoforenses para afrontar una pericial odontológica en los tribunales de justicia
- Valoración del daño odontoestomatológico. Utilización de baremos.

PROGRAMA DEL CURSO

1. INTRODUCCIÓN A LA ODONTOLOGÍA FORENSE

- Concepto y definición.
- Importancia y objetivos.
- Historia y situación actual.

2. TANATOLOGIA

- Concepto de muerte.
- Diagnóstico de muerte cierta.
- Tipos de muerte.
- Tipificación jurídica y penal de la muerte violenta.
- Fenómenos cadavéricos.
- Procesos destructores del cadáver.
- Procesos naturales conservadores de los cadáveres.
- Procesos artificiales conservadores de los cadáveres.
- Muerte natural y muerte violenta.
- Autopsia clínica y judicial.
- Técnicas de autopsia.
- Autopsia odontoestomatológica.

3. PATOLOGÍA FORENSE

- Lesiones mortales y no mortales.
- Contusiones y heridas contusas.
- Asfixias.
- Lesiones por arma blanca, arma de fuego y explosiones.
- Lesiones en carbonizados. Cambios odontológicos por acción del fuego.
- Accidentes nucleares.

4. CRIMINALISTICA

- Generalidades sobre identificación humana.
- Identificación reconstructiva y comparativa.
- Identificación humana: métodos.
- Dactiloscopia.
- Importancia de la odontología en la investigación criminal y en la identificación humana.
- Queiloscopia y rugoscopia.
- Métodos de identificación en la investigación de seres vivos, esqueletos y cadáveres recientes.
- Genética forense.
- Investigación médico legal de las mordeduras. Sistemática a seguir en su estudio.

PROGRAMA DEL CURSO

5. ANTROPOLOGIA FORENSE

- Investigación genérica y específica de los restos óseos.
- Determinación de especie, grupo poblacional, talla, sexo.
- Perfil biológico.

6. ODONTOLOGIA LEGAL

- Responsabilidad médica profesional.
- Documentación médico-legal. Historia clínica. Consentimiento informado
- Partes judiciales de lesiones.
- Mala praxis médica odontológica.
- Valoración daño odontoestomatológico.
- Secreto médico.
- La prueba pericial. Perito judicial.
- Informes periciales.
- Técnicas psicoforenses para afrontar una pericial odontológica en los tribunales de justicia.

7. PROBLEMÁTICA SANITARIA, ORGANIZATIVA y MÉDICO FORENSE EN LAS SITUACIONES DE GRANDES CATÁSTROFES

- Asistencia sanitaria: función del centro coordinador de emergencias.
- Cribado, evacuación, asistencias urgentes.
- Organización y plan de actuación SEM, Bomberos, Protección Civil y Fuerzas de Seguridad.
- Problemas médico legales de las víctimas de grandes catástrofes.
- Organización, objetivos y principios generales de actuación de los equipos DVI en grandes catástrofes.
- Procedimiento médico forense en la sala postmortem.
- Protocolo de identificación en grandes catástrofes.
- Protocolo odontológico en grandes catástrofes.
- Formularios de la Interpol en la identificación odontológica.

ESTUDIAR EN BARCELONA

Desarrolla la etapa formativa más importante de tu vida en una de las principales ciudades europeas. Barcelona es un referente cultural y económico donde tus conocimientos se adaptarán a múltiples salidas profesionales.



UIC BARCELONA, LOS CAMPUS

Llevamos a cabo la actividad docente de la Facultad de Odontología en el Campus Sant Cugat, con más de 24.000 m2. Disponemos de las mejores instalaciones y equipamientos de última generación para el desarrollo de las clases teóricas y prácticas.

**LA BÚSQUEDA DE LA EXCELENCIA SE ENCUENTRA EN NUESTRO ADN,
Y EL ESFUERZO Y LA SUPERACIÓN SON NUESTRA PALANCA DE CAMBIO**

RANKINGS

Los principales rankings en los que se ha clasificado la Universitat Internacional de Catalunya.



Infórmate aquí sobre
todos nuestros rankings

 1ª posición en el ámbito de Odontología nacional	 2ª posición a nivel nacional
 =4ª posición a nivel nacional	 2ª posición en el ámbito de Odontología nacional

Universitat Internacional
de Catalunya

Campus Sant Cugat
Josep Trueta, s/n
08195 Sant Cugat del Vallès
T. +34 935 042 000




